

Como parte del Plan Nacional de Acceso a la Justicia

JUSTICIA EN TU COMUNIDAD IMPULSA EXPO FERIA ITINERANTE EN CAÑETE

Las Cortes del país expusieron labor que realizan en cumplimiento de las 100 Reglas de Brasilia



La Corte Superior de Justicia de Cañete, a través del Programa Nacional Justicia en tu Comunidad, realizó el sábado 26 la expo feria itinerante "Jallalla Justicia", en la que cada una de las 33 Cortes Superiores del país presentó la labor que realiza a favor del cabal acceso a la justicia de las poblaciones vulnerables, en cumplimiento de las 100 Reglas de Brasilia.

En la actividad también participó el Ministerio de Justicia, que, a través de sus defensores públicos, brindó orientación respecto de demandas en materia de alimentos y filiación a personas de bajos recursos. Incluso ayudaron a preparar las referidas demandas.

De igual forma, se tuvo el concurso del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec), que orientó a los padres de familia para que puedan realizar los trámites y obtener el DNI de sus hijos menores de tres años.

Por su parte, personal de la sanidad de la Policía Nacional atendió consultas de los asistentes a la feria, mientras que el Hospital Rezola de Cañete realizó el descarte de diabetes e hipertensión arterial.

Los magistrados y el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) también se sumaron a la feria itinerante y orientaron al público en temas vinculados a menores infractores, faltas en el Nuevo Código Procesal Penal (NCP) y violencia familiar.

La participación de estas instituciones fue posible gracias a la convocatoria de la doctora Judith Marcelo Ciriaco, coordinadora del Programa Justicia en tu Comunidad de Cañete y jueza superior de la Sala Civil, con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Cañete.



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



En declaraciones a la prensa, la doctora Marcela Ciriaco explicó que el Programa Justicia en tu Comunidad de Cañete brinda charlas a los alumnos de tercero, cuarto y quinto de secundaria de los colegios emblemáticos de la provincia, en aspectos como autoestima, faltas de los menores en el NCPP, pandillaje y bullying.

Lima, 30 de setiembre de 2015

